



COMUNA DE MAXIMO PAZ

MAIPU 855 - (2115) MAXIMO PAZ
DPTO. CONSTITUCION - PCIA. DE SANTA FE
Telefax: (03460)-496380/496005
E-mail: comunampaz@yahoo.com.ar
Sitio Web: www.maximopaz.gov.ar

RESOLUCION NRO. 059/2015

Visto la solicitud presentada por el Presidente de la Comuna de Máximo Paz; y

CONSIDERANDO:

Que los integrantes de la "ASOCIACION GRANADEROS RESERVISTAS DE ROSARIO" nos honra con su visita y además enaltecen el acto de conmemoración del Día de la Tradición;

Por ello,

LA COMISIÓN COMUNAL DE MÁXIMO PAZ RESUELVE:

Artículo 1º) – Declarase Huésped de Honor de nuestro pueblo, a la "ASOCIACION GRANADEROS RESERVISTAS DE ROSARIO".

Artículo 2º) – La Comuna de Máximo Paz, otorgará la presente distinción, como reconocimiento al homenajeado, en un acto público que se llevará a cabo en el día de la fecha.

Artículo 3º) - Comunicar, registrar y archivar.

MAXIMO PAZ, 10 de Noviembre de 2015.

CESAR ALEJANDRO RIPA
Secretario de Gobierno



IVAN JOSE CAMATS
Presidente Comunal